

Expresiones de poder en el uso del espacio público. El caso del templo de San Francisco Xavier en Guadalajara

Ángela Lucrecia Peralta Orozco¹

Nicolás Rey²

El presente artículo es parte de la investigación doctoral *Templos católicos modernos y contemporáneos en la zona metropolitana de Guadalajara: un análisis para su revaloración, preservación y catalogación*, y forma parte del capítulo sobre análisis de templos católicos modernos. El objetivo de esta investigación es realizar un análisis para conocer la valoración que se tiene actualmente del patrimonio edificado católico moderno, con el fin de presentar un diagnóstico y un catálogo que agrupe la modernidad y sirva para su posterior defensa patrimonial.

-
- 1 Maestra en Conservación del Patrimonio Edificado por la Universidad de Guadalajara; licenciada en Arquitectura por el ITESO y diplomada en Teoría e Historia del Arte Contemporáneo por la ESARQ. Es maestra en la Universidad del Valle de Atemajac y en el Tecnológico de Monterrey, e investigadora a través de sus estudios de Doctorado en Arte y Cultura por la Universidad de Guadalajara.
 - 2 Antropólogo y urbanista por el Institut Français d'Urbanisme, y actualmente trabaja como tutor, docente e investigador en el Doctorado en Arte y Cultura de la Universidad de Guadalajara.



Fachada y campanario del templo de San Xavier de las Colinas

Fuente: imagen de Ángela Peralta Orozco.

El templo que abordaremos es el de San Francisco Xavier de las Colinas, en Guadalajara, Jalisco, en la colonia Lomas del Valle. Está enclavado en el centro de un fraccionamiento desarrollado hacia los años 50 por Salvador Madrigal Moreno (dueño de casi todo el fraccionamiento y médico de la clase alta tapatía), y cuyas características son el enorme tamaño de los lotes que ofrecían y la sinuosidad de las calles.

Julio de la Peña, creador de esta parroquia, diseñó un edificio sencillo pero elegantísimo, sobrio y austero, así como de proporciones exactas para percibir la espiritualidad. Aunque es de concreto armado, los materiales interiores transmiten gran calidez. La iluminación natural es soberbia y acorde con el espacio. La forma que eligió de la Peña para la parroquia es una cubierta triangular, a dos aguas, símbolo de la Santísima Trinidad. A su lado y sobre una plaza de dimensiones relativamente pequeñas, aparece el campanario-reloj. El conjunto está rodeado por jardineras y arbustos que protegen la plaza.

Este templo ha sido construido dos veces, ya que la primera vez que fue construido resultó insuficiente con los años, por lo que fue demolido y el resultado es el edificio que vemos ahora. Las dos veces lo construyó y diseñó Julio de la Peña.

Cuando lo elegí para la catalogación que estoy proponiendo, jamás pensé que sería tan difícil acceder a la barrera, casi impenetrable, que conforma la alta clase social que lo resguarda. Sabía que no me sería fácil entrar, pero por eso lo elegí, por estar enclavado en la colonia de mayor percepción económica de Guadalajara.

Parte del método etnográfico que utilizo cuando visito un templo, consiste en aproximarme a la notaría parroquial y contactar a la secretaria. Este primer acercamiento suele transcurrir de modo lineal y sin problemas; y procedo a presentarme como doctorante y mostrar mi credencial de la universidad, al mismo tiempo que aclaro que estoy haciendo una investigación cuyo fin será la protección del edificio. Eso inmediatamente me abre las puertas.

No fue así en el templo de San Javier. La secretaria, cuando le expliqué mis intenciones, me dijo que no me daría ninguna entrevista porque estaba muy ocupada (pero antes de decirme esto, revisó mi vestimenta). Le pedí una entrevista con el sacerdote encargado, y también me lo negó, diciendo que era muy difícil contactarlo porque iba y venía a otras parroquias. Incluso quise entrevistar a los trabajadores del templo (jardineros y mozos), y también se negaron. Lo más increíble fue un vendedor de dulces que siempre está ahí, quien me dijo que tampoco me daría ninguna entrevista.

Di varias vueltas para ver si lograba persuadir a la secretaria, y en una de esas visitas, encontré a una amiga de hace años, que resultó ser quien ponía la decoración floral en el templo. Le expliqué mi situación, donde ninguno de los trabajadores me quería ayudar, y ella me llevó con la secretaria parroquial. Le dijo: “Paty, ella es mi amiga muy querida Ángela Peralta.

Es una investigadora interesada en el patrimonio y su trabajo es muy serio, y está haciendo una investigación para ayudar al templo a que sea preservado. Te la encargo mucho, échale la mano”. Estas fueron las palabras mágicas para que la secretaria cambiara su actitud conmigo (estoy hablando que me llevó casi dos meses de vueltas para ver si accedía). Todo el periodo de confianza a prueba no se tuvo que vivir desde el momento que una persona respetada en el templo, como es mi amiga, me introdujo, facilitándome de manera decisiva la posibilidad de analizar este mundo cerrado sin tener que pasar por un largo tiempo de integración y aceptación, con resultados no garantizados.

Entonces esa amiga me reservó una entrevista con el padre (que ahora sí tenía tiempo y sí estaba), y a cuanta persona entraba al templo o a la secretaria, les decía que me dieran la entrevista que les pedía. Esto constituye la primera parte de mis entrevistas. La segunda parte son las entrevistas con los usuarios o feligreses, quienes también se lucieron, negándose a darme entrevistas la mitad de las veces.

Eso nos demuestra que los investigadores en sociedades “cerradas”, como lo es el templo de San Javier, intervenimos como bichos raros, que vienen a “desequilibrar” un orden bien establecido: con sus reglas, sus niveles de protección, su jerarquía. La manera con la cual nos recibieron entonces, es la normal, lo contrario hubiera sido sorprendente, y eso es lo que las ciencias sociales y humanidades nos enseñan: aceptar lo fastidioso del trabajo de campo, el hecho que venimos de fuera a “molestar”, a cuestionar algo bien ordenado, lo que inevitablemente provoca una reacción de rechazo por parte de la autoridad religiosa. Presentarse directamente, sin pasar por intermediarios, sólo puede llevar al fracaso, en esos “ghettos” de la clase ultra alta mexicana, que van más allá del único templo, sino que abarcan a toda la zona de San Javier, una “ciudad” en la ciudad, con fortalezas (muros altos) que canalizan al visitante exterior en coche por los dos lados de las calles. Esas fronteras materiales son las mismas invisibles pero reales que nos toca enfrentar cuando el rechazo viene de todos los niveles religiosos y administrativos, incluso del mercader en la calle que vende aquí porque “se lo ganó y se le permite”. Para esperar acceder a estos espacios ultraprotegidos, sólo se puede desarrollando técnicas de investigación casi iguales a las que se usan para penetrar en guetos pobres ultraviolentos. De hecho, la violencia en esta zona de San Xavier es más sutil, no se ve directamente, a diferencia de los barrios en extrema pobreza. En esta zona de la clase ultra alta mexicana, huele a violencia, con guardias armados o

cámaras escondidas dentro de las propiedades, dueños con una procedencia de su riqueza muy cuestionable, o simplemente intimidación generada por la separación franca entre nosotros y ellos, desde/con el acueducto que marca la frontera social de manera brutal y definitiva en el espacio urbano.

Así, para pretender “entrar” en estos círculos inalcanzables, se tiene que pasar por alguien desde adentro, un informante clave, una personalidad apreciada, respetada y reconocida dentro de este mundo interno. Fuera de eso, no hay salvación. De acuerdo a Bordieu (2002: 97-113), cada clase social construye: “[...] unas condiciones de existencia homogéneas que imponen unos condicionamientos homogéneos y producen unos sistemas de disposiciones homogéneas, apropiadas para engendrar unas prácticas semejantes, y que poseen un conjunto de propiedad de comunes, propiedades *objetivadas*, a veces garantizadas jurídicamente (como la posesión de bienes o de poderes) o *incorporadas*, como los *habitus* de clase” (Bordieu, 2002: 97-113), y esto les da legitimidad y poder.

Una vez roto el cordón de seguridad de la parte parroquial, los feligreses eran la otra mitad de la cadena de desprecio a los extranjeros en su tierra santa. De todos los intentos que hice por entrevistar, la mitad contestaron y la otra mitad se negaron o huyeron sin hacerme caso. Las entrevistas que obtuve, por lo general, fueron de varones (cosa que sólo comprendo desde el ordenamiento que gobierna el espacio: hay que dejar que el “esposo”, el proveedor, hable), y sólo conseguí algunas entrevistas con mujeres (y mujeres arriba de los 40 años, porque tal vez a su edad y después de años de relación de pareja ya se liberaron, en parte, del control/poder marital o lograron imponer un poco de su personalidad después de haber cumplido con su “deber” de mujeres reproductoras; las jóvenes y adolescentes o madres de familia no me daban ningún dato).

Por lo tanto, ir al templo de San Javier se convirtió, para mí, durante el proceso de entrevistas, en un proceso muy desagradable, pero lleno de enseñanzas en término de experiencia como trabajo de campo en espacios que se parecen más a sociedades secretas.

Otra parte importante de este registro antropológico la constituyó la observación. Una de las cosas que más me impactaron fue la forma en que iban arregladas las mujeres al templo. Para mí sería un arreglo para una reunión social o cena, ya que ellas iban muy bien vestidas y peinadas, con el accesorio (llámese bolsa, zapatos, joyería) y el vestido correcto. Aunque hay niños, también parecen sacados de un comercial de una tienda de lujo departamental,

pero con ropa directamente comprada en París, con todo el *outfit* adecuado y el peinado impecable. Parece que un peinado perfecto es característico de esta clase social.

Los colores que usan en el vestuario siempre son sobrios y neutros. Crema, blanco, ostión, beige. El “look” es casual pero impecable. Ropa perfectamente cortada y de marcas importantes. Las cabelleras planchadas; los tacones correctos; la bolsa, al menos de Louis Vuitton. Una marca menor no vi.



Vestuarios sofisticados y peinados impecables al ingreso al templo

Fuente: imagen de Ángela Peralta Orozco.



Interacciones feligrés-templo. Nótese el uso del atrio como catalizador de la vida del barrio y del templo
Fuente: imagen de Ángela Peralta Orozco.

Todo el anterior relato, que retrata lo vivido, representó para mí una forma de expresión del poder a través del uso del espacio público. El no acceso a un espacio que es declarado por el gobierno como propiedad federal podría constituir, incluso, un delito contra el ciudadano. El ambiente controlado del templo me hace compararlo con el panoptismo de Foucault:³ desde una perspectiva que todo lo ve, alguien está vigilando el comportamiento de los integrantes de la comunidad, y también vigila quién entra, y si es permitido que entre o no. Mostrar ropa y bolsas de lujo, o llevar un bonito peinado, recorre a la estética no para gozar o

3 Panoptismo: sistema de espionaje donde el observador o vigilante no es visto por el observado o prisionero. El ser visto o vigilado proporciona seguridad al observado, bajo el precio de abrir su intimidad. En Foucault (1980).

apreciarla en sí, sino que este proceso tiene una función de representación social y económica evidente: no se busca impactar por lo original que pudiera ser, desde el momento que todos lucen iguales, sino que es un marcador de pertenencia a la tribu exclusiva de los ultra ricos, en la cual, cada uno, para seguir con su rango y miembro, tiene que demostrar y enseñar a la vista sus atributos.

Pero en el ambiente “híper civilizado” de la colonia Colinas de San Javier no parece haber noticia de la agresión que cometen. El poder de los colonos queda de manifiesto en su templo. La clase hegemónica defiende su espacio privado a capa y espada: Lefebvre (1974: 433) escribe:

[...] La noción “operatoria” de clasificación y ordenamiento gobierna el espacio entero, del espacio privado al espacio público, del mobiliario a la planificación espacial. Sirve ostensiblemente a la homogeneidad global, es decir al poder. ¿Quién ordena? ¿Quién clasifica? El Estado, las autoridades “públicas”, es decir el poder. De hecho, esta capacidad operatoria alinea el espacio “público” sobre un espacio “privado”, el de la clase o fracción de clase hegemónica, la que detenta y mantiene al más alto nivel la propiedad privada del suelo y de los otros medios de producción. Aparentemente sólo lo “privado” se organiza bajo el primado de lo “público”. En realidad, se instaura lo contrario. El espacio entero es tratado a partir del modelo de la empresa privada, de la propiedad privada.

Así, la relación personal de cada uno con Dios, que debería ser abierta y compartida, queda restringida a una especie de secta secreta, donde el Superior es sólo de y para ellos, porque “lo valen bien”. Qué contradicción entre el mensaje del evangelio que defiende la idea de la sobriedad y la divulgación de tantas riquezas en el templo.

El templo y su plaza dominan la colonia y, a la vez, propician en el usuario ciertos imaginarios y comportamientos. Son los *espacios de representación* que menciona Lefebvre, donde el individuo escenifica papeles que le permiten habitar ese espacio y ser parte de los engranes, dominantes o no (según sea el papel del usuario), del espacio público de la colonia Colinas de San Javier. Algunos usuarios eligen dominar, y otros dejarse dominar. En lo percibido en el comportamiento de la feligresía, pude advertir que los mozos que atienden los jardines y trabajos de mantenimiento del edificio eligieron dominarme, al no participar en las entrevistas y rechazar cualquier contacto conmigo. Como si temieran ser castigados por el sistema que los emplea al

darme información. Esto mismo pasa con el vendedor de dulces fuera del templo (sólo hay uno): eligió no participar conmigo y demostrar su superioridad ante mí. O tal vez no se trata de “superioridad”, lo que por lo menos implicaría una comparación entre él y yo, dándome existencia, pero en San Javier esa postura que consiste en ignorarme es peor, porque se niega mi presencia en este lugar, como si no fuera digna de aquél o de estar aquí.

Menciona Lefebvre que, en la llamada representación del espacio (que es el mundo de los urbanistas y arquitectos, sociólogos, antropólogos, gobiernos, ingenieros y quienes “planean” las ciudades y sus espacios públicos), es donde aparecen las ideologías preconcebidas de estas clases sociales.

En mi estudio está contemplado el edificio como representativo para ser catalogado por su belleza y características formales. Si consideramos que el patrimonio religioso moderno está en peligro porque su lenguaje no es aceptado o es difícil de aceptar, aquí en San Francisco Javier pasa lo contrario: me he dado cuenta que consideran su edificio bello y están conscientes que es una obra que merece ser preservada.

En este segmento cultural, estar enterado de los objetos artísticos es requisito. Signo de buena educación es conocer el valor de lo patrimonial. Es así que en la parte de las preguntas donde se cuestionaba al usuario sobre qué le parecía estéticamente el edificio, todos, todos los entrevistados, contestaron que les parecía bello. Bordieu (2010: 42) menciona que “el acceso a las obras culturales es el privilegio de la clase culta”, de modo que aquí el edificio moderno, obra producto de un arquitecto reconocido a nivel local, es signo de buena crianza.

Interpreto esto como un consenso de grupo. Los grupos sociales determinan qué objetos han de preservar, es decir, seleccionan qué objetos han de seguir siendo identitarios de esa comunidad, porque “el patrimonio también puede ser concebido como ‘selección’”, pues si bien está integrado por un conjunto de bienes y valores procedentes de determinada cultura, cuando se le considera desde el punto de vista legal, o desde el ámbito de la historia, “no incluimos todos los bienes y valores culturales, sino una selección de ellos, dependiendo de unos criterios que varían según qué disciplinas, según qué contextos y según qué épocas” (Fontal, 2003: 59-60), y con ello se abre el espacio a la discusión sobre la “significatividad cultural”, sobre qué bienes merecen perdurar y cuáles otros no”, en función de criterios sociológicos, políticos, estratégicos, etc. Ha sido ya seleccionado el templo de San Francisco Javier para

perdurar. Como pretende perdurar esa clase social dominante, arriba de los demás. Para este grupo cultural, el templo es significativo. En este sentido (el de la protección hacia el patrimonio moderno), descubro que las clases altas conocen y comprenden mejor el valor del edificio moderno, en contraposición a las clases populares. Tal vez porque la religión para ellos es “utilizada” para imponer su poder, cuando al revés, los demás, pobres o clase media, recorren al templo para encontrar respuestas a la dominación que viven diario, para defenderse de los poderosos y prepotentes.

Aun así, durante las entrevistas, muestro a los usuarios fotos de varios templos para identificar cuál lenguaje les gusta más. Les presento el Expiatorio (templo neogótico), Templo de Guadalupe (barroco), el Calvario (de Luis Barragán) y Santa Rita de Casia (funcionalista). Con toda intención escogí lenguajes arquitectónicos distintos para conocer los gustos de los usuarios y ver si tienen algo que ver con lo que piensan del edificio en cuanto a protección patrimonial. 80% respondió que les gusta el Expiatorio.

Entonces, San Francisco Javier define los gustos estéticos de esta comunidad: sobriedad (en el edificio, no en la ropa), austeridad, elegancia. Si el patrimonio es un constructo identitario, este templo lo representa sin duda. Los espacios patrimoniales son “constructos de organización de significados, definidos por determinadas cargas simbólicas, a través de prácticas cotidianas ejecutadas por determinados actores sociales en un contexto de memoria colectiva” (Meneses *et al.*, 2015: 38).

Referencias bibliográficas

- Bourdieu, P. (2002). *La distinción: criterio y bases sociales del gusto*. México: Taurus.
- _____. (2010). *El sentido social del gusto, elementos para una sociología de la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Fontal Merillas, O. (2003). *La educación patrimonial, teoría y práctica*. Barcelona: Limusa.
- Foucault, M. (1980). *Vigilar y castigar (nacimiento de la prisión)*. México: Siglo XXI.
- Lefebvre, H. (1974). *La producción social del espacio*. España: Capitan Swing.
- Meneses Sánchez, C. *et al.* (2015). *Aproximaciones al patrimonio cultural, perspectivas universitarias*. Guanajuato: Montea.